

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

37.

(Exp. 013000-000953-20) - Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo informado por el Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales y al informe sobre disponibilidad:

1. Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión de tres pasantías para desempeñar tareas en la Dirección General Jurídica de acuerdo al detalle y antecedentes que lucen en el distribuido N° 331.21.
2. En consecuencia contratar a Matko Biro Gutiérrez, Luis Azzaretto Pagliano y Federico Rodríguez González como Pasantes, con una remuneración equivalente a un cargo no docente (Esc. A2, G° 12, 30 hs.), a partir de las tomas de posesión respectivas y por un período de un año, antecedentes que lucen en el distribuido N° 331.21.
3. Establecer que previo a las tomas de posesión deberán presentar el respectivo certificado de aptitud psicofísica expedido por la DUS y aceptar las normas dispuestas por la Ordenanza de Pasantías
4. Integrar un cuadro de ganadores con vigencia por 2 años a partir de la presente resolución, con las personas cuya nómina y orden de prelación lucen en el mencionado distribuido.

(6 en 6)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Departamento de Personal)


DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL

Hago, 17 de marzo de 2021
Recibido por: 
SECCIÓN CONCURSOS
DPTO. PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


GABRIELA BRAUSE
Jefe de Sección Concursos Docentes
Dpto. Personal Oficinas Centrales